

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA INVERSIONISTA AGROPRE  
S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 31 DE MARZO DE  
2017**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las quince horas del día Viernes treinta y uno de Marzo del Dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles General Robles # 415 y Francisco Segura, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **INVERSIONISTA AGROPRE S.A.**, las siguientes personas a saber, señores: **MANUEL IGNACIO FERNANDEZ HINGTON**, propietario de **4.800 acciones**; **CONNIE VIRGINIA FERNANDEZ HINGTON**, propietaria de **4.800 acciones**; y, **JACINTA EULALIA HINGTON MOREIRA**, propietaria de **10.400 acciones**, todas las acciones son ordinarias y nominativas , tienen un valor nominal de un dólar cada una, y a la presente fecha se encuentran íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Los nombrados accionistas se reúnen de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día sobre el cual todos los accionistas están unánimemente de acuerdo en tratar, por haberlo conocido con anticipación, y que es: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONISTA AGROPRE S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, CON LAS INCIDENCIAS EN EL PATRIMONIO AL FINAL DEL MISMO EJERCICIO.**

Preside la Junta la Señorita Connie Virginia Fernández Hington, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ingeniero Manuel Ignacio Fernández Hington en su calidad de Gerente General y como tal secretario de las sesiones de Juntas Generales

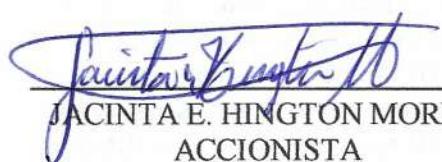
El Gerente General expone que la compañía presenta una pérdida de \$ 7.081,16 debido a que los ingresos realizados no pudieron absorber el total de las depreciaciones de los activos fijos.

El Patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio fiscal 2016 es como sigue:

<b>Capital Social Suscrito y Pagado</b>	<b>20.000,00</b>
Reserva Legal	1.226,61
Reserva Facultativa	30.789,67
Pérdidas acumuladas años anteriores	- 31.711,92
Perdida del Ejercicio	- 7.081,16
<b>Total del Patrimonio</b>	<b><u>13.223,20</u></b>

Una vez realizados los análisis y deliberaciones correspondientes la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los estados de situación financieros, presentados por la compañía Inversionista Agropre S.A. al 31 de Diciembre del 2016 y los cambios suscitados en el Patrimonio.

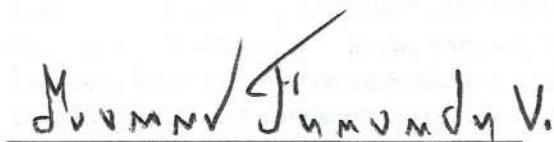
Una vez conocido y resuelto el único punto del orden del día, y no habiendo ningún otro más que tratar, la señorita presidente concede el receso necesario a fin de proceder a la redacción del Acta pertinente. Reinstalada la Junta los asistentes firman en unidad de acto con el secretario, para constancia de su conformidad y siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos, la presidenta declara terminada la junta.



JACINTA E. HINGTON MOREIRA  
ACCIONISTA



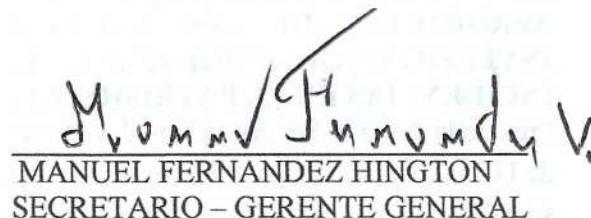
CONNIE V. FERNANDEZ HINGTON  
ACCIONISTA



MANUEL I. FERNANDEZ HINGTON  
ACCIONISTA



CONNIE V. FERNANDEZ HINGTON  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MANUEL FERNANDEZ HINGTON  
SECRETARIO – GERENTE GENERAL